PRESENTACIÓN

Nos complace en presentar la Revista Científica de Derecho "Veritate et lustitia", órgano principal de las Escuelas Académicas de Derecho y Educación, de interés académico y científico, elaborado para nuestros distinguidos docentes, alumnos, egresados, señores abogados y público en general. El propósito de las Escuelas Profesionales de Derecho y Educación, es difundir los aspectos relevantes del Conocimiento Jurídico y educativos.

Agradecemos a los distinguidos profesionales, que colaboraron con sus artículos, para la difusión del primer número de nuestra revista, algunos de ellos extranjeros: Desde Argentina, la maestra Romina Florencia Cabrera, con sus artículos: Nuevo Enfoque de la Justicia Restaurativa en temas de corrupción, y La inteligencia artificial para prevenir la corrupción. Desde México: El Dr. Rubén Pacheco Inclán sobre: Los derechos humanos frente a la Criminalidad en América Latina y de nuestros ex alumnos, los distinguidos profesionales James Reategui Sánchez sobre: Las medidas de seguridad en el Código Penal Peruano, y Luis Alberto Pacheco Mandujano sobre: Un análisis heurístico de la excepción de improcedencia de acción: Un ejemplo de cómo la doctrina del derecho penal resulta fundamental para un caso práctico en el proceso penal, Rosario Degracia Ortiz y Percy Edwin Pineda Toscano sobre: La aplicación del modelo neoconstitucional en la argumentación de jueces penales año 2017 al 2019 y por los docentes de la Facultad de Derecho, el Mg. Augusto Benjamín Gutiérrez Pérez sobre: El convenio arbitral como excepción procesal, el editor y el Abog. Oscar L. Ninamango Zúñiga, sobre: La epistemología y la teoría general del proceso, el Mg. Víctor Julio Villarreal Sifuentes sobre: El control de la contaminación ambiental en el parque automotor en la provincia de Huancayo en el periodo 2000 – 2007, y los docentes de la Facultad de Educación, Dra. Vilma A. Calderón Cornejo Vda. De Santiváñez y Abog. Katya L. Santiváñez Calderón sobre: "Análisis de casos: Proceso de autoevaluación internacional. factor investigación científica en la escuela de posgrado de la Universidad Peruana Los Andes, sede Huancayo - 2018". Dr. Víctor Pancorbo Quispe y Mg. Edwin Yauri Janto sobre: Estrategias de enseñanza, aprendizaje de etnomatemática en los

pueblos andinos, y el docente Manuel Jesús Loli Quincho, en colaboración con Kattia Isabel Sernaque Olivera y Katherine Paola Jara Catiño sobre: Valores intrínsecos en el comportamiento del niño de nivel inicial.

La presente revista, contiene artículos de diversos temas jurídicos y educativos, que lo realizan con claridad y precisión con que se expone, revelando no solamente la actualización de los autores, sino también sus cualidades didácticas, así como el acierto en la formulación de sus propuestas.

Dr. Oscar Lucio Ninamango Solis

Editor jefe

PRÓLOGO

El ayer y hoy, son dos términos inseparables durante las acciones de vida

de todo ser humano, en el caminar cotidiano enfrentando dificultades, retos, pero

con esfuerzo y voluntad van desterrando los sinsabores, luchas contra aquello

que no sigue el derrotero de la vida que busca la felicidad de todos, como es la

FELICIDAD SOCIAL. La mayor parte de los seres humanos no soporta la

ambigüedad en un error histórico y la revolución de los cambios que se dan día a

día, lo exige, por lo que sostenemos que innovar es crear, producir ideas que

transformen la manera de pensar y de actuar ya que nos encontramos en uno de

los momentos más álgidos de renovación continua.

La revista que me permito prologar es justamente un trabajo que tiene

como objetivo difundir la preocupación del saber jurídico y educativo en sus

líneas de análisis, recomendaciones y experiencias obtenidas en el desempeño

profesional, intentando que los lectores compartan la intención y se estimulen

para la producción de mejores temas de actualidad.

Cabe el reconocimiento del interés puesto por el director de la Unidad de

Investigación Dr. Oscar Lucio Ninamango Solis en la estructuración de la revista

con la participación abierta de quienes trabajaron en los artículos considerados

en la introducción.

Vilma A. Calderón Cornejo

Huancayo, febrero 2022